



En este número....

La Red Ibermar, presente y retos 2016-2020

II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales

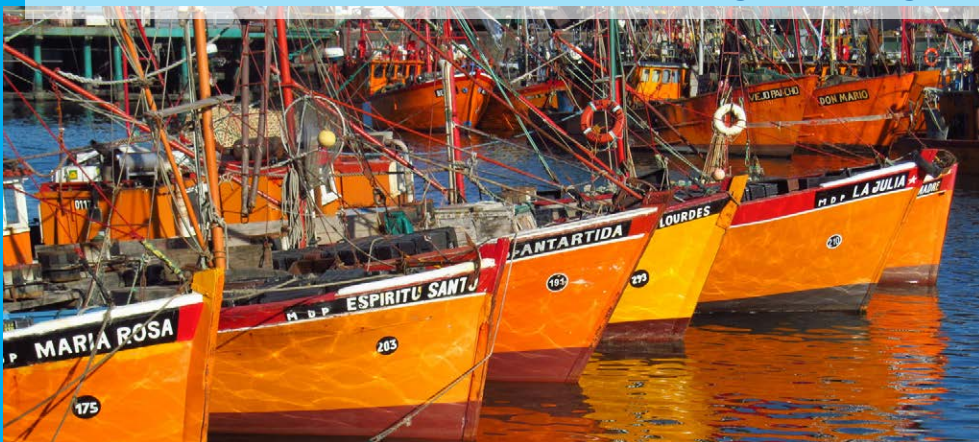
Declaración de Florianópolis

Maestría en Geografía de Espacios Litorales

Cooperación académica en Iberoamérica. Un ejemplo real entre España y Brasil

Argentina: Estrategias locales de adaptación al cambio climático en áreas urbanas

Desarrollo Costero Sustentable: Desafío de la Integridad Ecológica



BOLETÍN IBERMAR

Número 10 (2016)

IBERMAR es la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado que nuclea más de 200 investigadores y gestores, divididos en grupos de 16 países diferentes se unen para trabajar juntos en un proyecto común.

La **Red IBERMAR** está orientada a contribuir al cumplimiento de los compromisos globales y regionales, relacionados con la sostenibilidad del espacio y los ecosistemas marino-costeros de Iberoamérica. La Red fomenta el acercamiento entre la ciencia y la toma de decisiones, reduciendo la divergencia que tradicionalmente existe entre el conocimiento científico y la gestión integral (ecológica, socioeconómica y cultural) de los asuntos públicos marino-costeros. Atendiendo finalmente, y de manera especial, a la necesidad de participación conjunta de autoridades/gestores, academia/centros de investigación, movimientos sociales, en la apropiación y aplicación del enfoque integrado para la gestión y desarrollo sostenible del espacio marino-costero iberoamericano.

A la última reunión anual, realizada en el marco del II Congreso de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL II) en la ciudad de Florianópolis, Brasil, asistieron 55 participantes, pertenecientes a 11 países de la Red: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, México, Panamá, Portugal y Uruguay. Además, se llevó a cabo la I Reunión de la SubRed de Formación e Investigación de Posgrado en Manejo Costero-Marino Integrado de Iberoamérica.



Este boletín está dedicado a la memoria del

Dr. Alejandro Yáñez-Arancibia



**Ha sido un gran profesional y mejor persona.
Cálido, entrañable, encantador.**

**Su legado quedará vivo en todos aquellos que alguna
vez tuvimos la oportunidad de compartir aunque
sea un poco con él.**



La red Ibermar, presente y retos 2016-2020

Guillermo J. Villalobos Zapata

Coordinador General Red Ibermar
mci.iberoamerica@gmail.com

A 8 años (2008) de la conformación de la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (Ibermar), que iniciaron representantes de 13 países, convocados y liderados por el grupo del Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz de la Universidad de Cádiz, con el gran objetivo de *"contribuir al cumplimiento de los compromisos globales y regionales asociados al manejo integrado costero"*, es gratificante ser parte del crecimiento y estabilización de la Red Ibermar.

Se han llevado a cabo nueve reuniones ordinarias, dos Congresos Internacionales de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL I y II) (Cádiz-España, enero 2012 y Florianópolis-Brasil, mayo 2016), cuatro Seminarios Internacionales (Cádiz-España, Varadero-Cuba, Río de Janeiro-Brasil, y Aveiro-Portugal) y dos sesiones especiales dentro dos de los Congresos Latinoamericanos de Ciencias del Mar (COLACMAR XV, en Punta del Este, Uruguay 2013 como Mesa Redonda IBERMAR "Experiencias de Manejo Costero Integrado a nivel local en Iberoamérica (LOCALMIC)" y COLACMAR VI en Santa Marta Colombia como Simposio 6 - La gestión integrada de las zonas

costeras y marinas en Iberoamérica: Experiencias y retos (Santa Marta, Colombia, octubre 2015). Eventos en los cuales se han generado las Memorias correspondientes y también Declaraciones de la Red, que dejan evidencias de los avances, éxitos y aprendizajes científicos y en política pública, así como constancia de nuestro compromiso colectivo.

Con la dirección colectiva definida, de sumar al objetivo de *"contribuir al cumplimiento de los compromisos globales y regionales, relacionados con el espacio marino-costero iberoamericano, y el uso de sus recursos abióticos y biodiversidad, por la vía de la sostenibilidad"*, llego a su segundo Congreso Internacional en Florianópolis Brasil, mayo 2016, fortalecida y con cerca de 250 asociados de 16 países de Iberoamérica.

Coordinadores Generales: Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz y su Grupo de Investigación de Planificación y Gestión de Áreas Litorales, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, de la Universidad de Cádiz (2008-2013), Prof. Dra. Marinez Scherer Profa. con su equipo de trabajo del Depar-

tamento de Geociências de la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil) (2013-2016), colegas gran liderazgo, agentes de cambio, sensibles al colectivo, de gran convocatoria y promotores de cohesión y objeto de nuestro amplio y permanente reconocimiento por parte de los miembros de la Red.

Dentro del Segundo Congreso Internacional de Gestión Integral de Áreas Litorales, llevado a cabo, con gran convocatoria, organización y éxito en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis Brasil, el día 2 de mayo se llevó a cabo la elección para la coordinación general en su periodo 2016-2020, resultando elegido por unanimidad, el que suscribe (M. en C. Guillermo Jorge Villalobos Zapata, Director del Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche de México.

Teniendo como principios, el objetivo original de Ibermar, el Decálogo para la gestión integrada de áreas litorales establecido por el Dr., Barragán Muñoz y las dos declaraciones de los dos congresos de GIAL (2013 Punta del Este-Uruguay y 2016 Florianópolis-Brasil), se buscará coordinar y priorizar la atención de la Red, a: iniciativas, retos, proyectos y construcción de capacidades iberoamericanas que atiendan lo considerado en: los objetivos 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos) y 14 (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) de los Objetivos Desarrollo Sostenible, y sumar al Plan Estratégico planteado en la COP 21 de París (dic., 2016), para buscar la salud de los océanos y sus comunidades costeras, que nos ayude a incrementar las estructuras político admi-



II Congresso Ibero-Americano de
Gestão Integrada de Áreas Litorais
FLORIANÓPOLIS • SANTA CATARINA • BRASIL
3 A 7 DE MAIO DE 2016

nistrativas, la participación y ciencia ciudadana con la visión y actitud de la gestión integrada de áreas litorales.

Se trabajará para coordinar acciones que nos permitan como Red, llegar a Camboriu, Brasil 2017 (COLACMAR XVII) con un Diagnóstico (nacionales y Regional) y llegar al 2020 con una agenda que permita presentar resultados, tanto locales como regionales, que atiendan dichos principios ante las presiones y aspiraciones de la trilogía sociedad-gobiernos-mercado y con ejemplos de movilidad y posgrados vinculados para consolidar la construcción de capacidades transdisciplinarias.

En cuanto al fortalecimiento de estructura y operativo de la Red Ibermar, los retos son:

1. Habilitar, en el corto plazo, una figura jurídica dinámica y flexible que permita una fácil adscripción de sus miembros con carácter personal y no institucional, con una herramienta de pago de la membresía de forma anual y que, por otro lado, le permita a la Red poder atender proyectos, gestiones, pronunciamientos y acciones con la convocatoria de sus especialistas por país, pero con el respaldo de la Red, no solo moral sino en acciones, aprovechando las fortalezas de sus asociados tanto especialistas científicos como políticos y de organizaciones no gubernamentales.
2. Construir alianzas para apoyar equipo editorial y espacios de publicación internacional indizada que se vuelvan distintivos de la Red, por ejemplo, la Revista COSTAS de la UNESCO, entre otros.
3. Lograr el desarrollo colectivo de un Programa de Doctorado Iberoamericano en Manejo Integrado de la Zona Costera y Marina, utilizando los nuevos esquemas y modelos educativos y programas flexibles de doble titulación o titulación muti-institucional, esquemas y programas de movilidad para estancias de los asociados de los países miembros, así como, aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permitan consolidar al recurso humano formado en las maestrías sobre manejo costero integrado o de gestión integrada de áreas litorales de los países iberoamericanos y la propia dinámica de la Red Ibermar.
4. Trabajar en buscar mejores estrategias para mantener e incrementar la comunicación, cohesión e impacto de los asociados.
5. Atender, canalizar y potenciar y difundir iniciativas o casos de éxito locales.
6. Llevar a cabo acciones que nos acerquen más a los administradores, empresarios o políticos sensibles a incorporarse a la Red.

Pertinencia de Ibermar

Entendiendo que, la meta del Manejo Integrado Costero (MIC), es mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de uno o más recursos costero y marinos, manteniendo la diversidad biológica y la productividad de los ecosistemas costeros dentro de la adaptación al cambio climático global, el proceso MIC, debe integrar gobierno y comunidad, ciencia y manejo, los intereses sectoriales y los públicos, aportando con ello a la verdadera gobernanza en la preparación e implantación de programas y acciones que combinen el desarrollo sostenible con la conservación de la calidad y las funciones ambientales de los ecosistemas y asentamientos que conforman la zona costera y marina de Iberoamérica.

La pertinencia de consolidar la Red Ibermar, no es un mero ejercicio asociativo multidisciplinario con resultados de trabajo transdisciplinarios, que impactan en las zonas costeras y marinas iberoamericanas, sino que, se concibe como un proceso necesario y apoyado en las fortalezas de sus asociados con responsabilidad social y alto sentido de la ética, blindados en su solidaridad y capacidad iberoamericana que deberemos fortalecer cada uno de los asociados actuales y futuros de la Red Ibermar.

Isla de Florianópolis, Bahía Santo Antonio de Lisboa Y Sambaqui.
Despidiendo al Sol. Lunes 2 Mayo 2016, 18.00 hrs. AYA©





II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales

Gobernanza para los servicios ecosistémicos de las costas y océanos

Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, Mayo de 2016

Entre el 3 al 7 de mayo de 2016, 454 científicos, gestores, servidores públicos, funcionarios, empresarios, académicos y representantes de organizaciones no gubernamentales de 16 países de Iberoamérica se reunieron en Florianópolis - Santa Catarina, Brasil, para la realización del II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales (II GIAL - <http://www.congressogial.com/>). El mismo fue organizado por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) y la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), en colaboración con la Universidad Federal de Rio Grande (FURG), la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRG) y la Universidad de Cádiz (UCA).

Bajo el lema Gobernanza para los servicios ecosistémicos de las costas y océanos, en 4 jornadas de mesas temáticas, conferencias, mesas redondas, sesiones temáticas, charlas y salidas de campo, los participantes trabajaron en la construcción conjunta de los conocimientos sobre la costa, el mar y su gestión, así como , establecer y consolidar puntos de contacto en la región Iberoamericana. De esta forma, el II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL), se convirtió en una plataforma para la divulgación, discusión, intercambio de conocimiento, formación y capacitación para contribuir con el cumplimiento de los compromisos globales y regionales asumidos por los países iberoamericanos, relacionados con la gestión integrada y sostenible de los espacios y de los recursos costeros y marinos de esta región. Ello se fundamentó en que, a pesar de observarse niveles muy diferentes de gestión costera y marina entre los distintos países, existen oportunidades derivadas de la herencia histórica y cultural común, que facilitaría una iniciativa de cooperación iberoamericana.

El Congreso presentó dos objetivos básicos: facilitar sinergias y formas de cooperación para la gestión costero-marina así como avanzar hacia la gobernanza para los servicios ecosistémicos de las costas y océanos. De esta forma, se trabajó sobre la base de las conclusiones del I Congreso Iberoamericano de GIAL (CÁDIZ, 2012), en las cuales se evidenció un necesario cambio de paradigma en la gestión en la zona.

Se presentaron en los distintos formatos 350 trabajos. Las presentaciones, mesas rondas y pósters se realizaron en 4 áreas temáticas vinculadas a la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) de la comunidad iberoamericana de naciones:

1. Usos y dependencia humana de los servicios ecosistémicos en áreas costeras y marinas (80 trabajos)
2. Ordenación, planificación y gestión para el uso sostenible de los océanos y costas y de sus servicios ecosistémicos (208 estudios)

3. Gobernanza de los océanos y costas (55 presentaciones)

4. Iniciativas iberoamericanas centradas a la gobernanza de los servicios ecosistémicos de los océanos y costas (7 trabajos)

Asimismo, los participantes pudieron asistir a exposiciones orales llevadas a cabo por expertos de gran prestigio y experiencia en la temática del evento invitados por la organización, bajo el asesoramiento de la Comisión Científica del Congreso. El Dr. Juan Manuel Barragán (UCA) realizó una conferencia titulada "Política, gestión y litoral". El Dr. Alejandro Yáñez-Arancibia (CONACYT), disertó sobre la "Sustentabilidad ambiental y gestión ecosistémica". La conferencia "Gestión con base ecosistémica. Nuevas oportunidades para Brasil" estuvo a cargo del Dr. Milton Asmus (UFSC-FURG). Finalmente el Dr. Mauricio González (IHC) expuso sobre "Métodos, herramientas y base de datos para los cambios de gestión



de riesgo climático en las zonas costeras: una propuesta de aplicación para la costa brasileña”.

Como resultado principal del evento se elaboró de forma conjunta entre los asistentes y los miembros de la Comisión Científica, una hoja de ruta para la gobernanza de los servicios ecosistémicos de las costas y los océanos, la Declaración de Florianópolis, con la aspiración de que sirva de re-

ferencia para tomadores de decisiones y la comunidad científica. En la Declaración se busca, de forma propositiva, contribuir al establecimiento y fortalecimiento de la gobernanza que demanda la sostenibilidad de las costas y océanos de Iberoamérica.

Para descargar el libro de resúmenes, así como información el evento consulte la página: <http://www.congressogial.com/es/site>.





Declaración de Florianópolis

Gobernanza para los ecosistemas de las costas y los océanos de Iberoamérica

El II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales hizo énfasis en el enfoque de la gobernanza para los ecosistemas de las costas y los océanos de Iberoamérica, destacando la necesidad de una gestión con base ecosistémica. La gestión basada en los ecosistemas, o EBM (por sus siglas en Inglés), es un enfoque que combina el bienestar de los seres humanos con la salud del medio ambiente, ya que los ecosistemas proporcionan valiosos servicios naturales o "servicios ecosistémicos" para las comunidades humanas, reconociendo su complejidad, sus conexiones, los vínculos con la tierra y el agua dulce, así como su integración con la sociedad. Su aplicación en el medio marino y costero es relativamente nueva y se produce como respuesta al estado de deterioro progresivo de estos sistemas naturales. El mantenimiento de los servicios de estos ecosistemas es esencial para la preservación de la biodiversidad y de las actividades socioeconómicas en la región.

Sin embargo, desde la Declaración de Cádiz, hace ya cuatro años, algunas cuestiones inquietantes permanecen hoy presentes en el contexto iberoamericano y mundial. Ejemplos de lo anterior son los efectos nocivos sobre la salud de los ecosistemas marinos y costeros y sobre las sociedades que dependen de ellos de manera decisiva. Son problemas de fondo o tenses de especial importancia que urgen para una gestión integrada de estas áreas.

Entre ellos se destacan:

- La creciente pérdida de los ecosistemas costeros y marinos y sus servicios. Tanto la pérdida de los ecosistemas, como de los servicios provistos por ellos, se refleja en la integridad ambiental y el bienestar humano generados gracias al desarrollo y aplicación



de las ideas políticas que no se centran en el bienestar duradero de las sociedades, entre ellas las que viven y dependen de las costas y el mar. Tales prácticas han demostrado, al menos durante medio siglo, su fallo e incapacidad de brindar respuestas sustantivas a los problemas complejos de los océanos y las costas, como lo indica también la resolución final de la Conferencia Río + 20 (2012).

- El uso histórico y creciente de las reservas de combustibles fósiles no renovable que ha venido afectando notablemente la estructura y la salud de los ecosistemas marinos y costeros.
- Persistente desigualdad en la distribución de ingresos. Desaceleración en el proceso de reducción de la pobreza. Indigencia e inequidad social creciente.
- Persiste aún el distanciamiento entre el ámbito de la Ciencia y la Política en el proceso de toma de decisiones. Destacando la ausencia de un lenguaje integrador que se oculta detrás de una comunicación centrada exclusivamente en términos y conceptos académicos o científicos. No hay conectores robustos entre ciencia y política.

Con base en el análisis diagnóstico hasta aquí indicado, que sintetiza los resultados de múltiples y diversas investigaciones presentadas por NOSOTROS los 454 participantes de 16 países iberoamericanos en el II GIAL, las siguientes son las acciones que CONSIDERAMOS importantes y necesarias:

- (1) Asumir por todos en primer lugar que la economía es, ante todo, una disciplina social que no se encuentra aislada de la noción de sostenibilidad y, por lo tanto, está estrechamente implicada en el logro del bienestar duradero de las sociedades que dependen de las costas y los mares.
- (2) Entender la relación final entre la calidad de vida de la sociedad con la cantidad y la calidad de los servicios prestados por los ecosistemas marinos y costeros.
- (3) Asegurar la participación ciudadana para garantizar la legitimidad de los procesos de diseño y formulación de políticas públicas, normas e instrumentos para la gestión costera y marina integrada, elemento esencial de la Gobernanza de estos espacios.
- (4) Promover, realizar y divulgar experiencias locales exitosas de gestión integrada marino-costera en Iberoamérica, de manera que podamos demostrar caminos apropiados y respuestas adecuadas a los complejos problemas de los espacios costeros y marinos en la región.
- (5) Contribuir a la formación de los administradores con responsabilidades en el gobierno de costas y océanos, en especial a los tomadores de decisión, a través de programas de pregrado, postgrado y actualización, teniendo siempre atención en la excelencia de su calidad, su equitativa distribución geográfica y su permanente conexión con los problemas reales en la escala de lo local.





(6) Trabajar por el fortalecimiento político y técnico de las administraciones públicas, a todas las escalas, con competencias vinculadas a la gestión integrada de los espacios costeros y marinos en Iberoamérica, favoreciendo la consolidación de las instituciones, el establecimiento de mecanismos eficaces de coordinación y de cooperación, así como la implantación de mejores instrumentos para la participación pública, clave para la Gobernanza.

(7) Continuar atendiendo las diez recomendaciones propuestas en la Declaración de Cádiz (2012), reconociendo la plena vigencia y relevancia de las cuestiones allí planteadas.

RENOVAMOS en esta Declaración también las Metas Estratégicas de la Iniciativa Iberoamericana de MCI (Manejo Costero Integrado) impulsada desde el año 2012 por la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), que son:

- Meta 1: Construir un sólido sistema de alianzas que promueva un modelo de gobernanza pensado para el bienestar humano duradero en el espacio costero-marino de Iberoamérica.
- Meta 2: Ayudar en la búsqueda de la mejor combinación de instrumentos para el avance del MCI en Iberoamérica.
- Meta 3: Facilitar las capacidades y recursos necesarios para que la iniciativa de MCI progrese y perdure en el tiempo, llegando a todos los países y territorios de la región que deseen incorporarse a ella.

La expectativa de los 454 participantes del II GIAL es que esta declaración sea acogida y considerada por los decisores políticos, directores de agencias gubernamentales, así como, académicos, investigadores y responsables de organizaciones de la sociedad civil, con competencias y compromisos orientados hacia el logro de la sostenibilidad ecológica y el bienestar duradero de las sociedades costeras en Iberoamérica. Ella pretende, más que nada, expresar la gran preocupación y el compromiso colectivo que en toda la región se tiene de recuperar la estructura y la salud de los ecosistemas costeros y marinos, los cuales sean capaces de soportar de forma permanente actividades económicas sustentables, garantizando al mismo tiempo una vida digna para todos, un desarrollo incluyente y la conservación de la notable multiculturalidad litoral de la región.

Finalmente, se espera que las acciones propuestas contribuyan a establecer conectores más robustos entre los gobiernos, las administraciones públicas, el mundo académico y de la investigación, las organizaciones de base, los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, las cuales, en su conjunto, son responsables y relacionadas, en mayor o en menor medida, con la planificación y gestión de los ecosistemas marinos y costeros de Iberoamérica.

Florianópolis, Julio de 2016



► **Posgrado** ◀

Se aprueba la creación de la
**Red Iberoamericana
de Investigación y Formación de Posgrado
en Manejo Costero-Marino Integrado
(Red ibermar-AUIP)**

En la reciente reunión de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado llevada a cabo el 11 de octubre de 2016 en São Paulo (Brasil), se aprobó el mecanismo para el fortalecimiento de la cooperación y la colaboración en formación de posgrado, investigación e innovación sobre Manejo Integrado de Espacios Costeros y Marinos en la región

De la propuesta aprobada y presentada por el Grupo en Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz y la Coordinación General de la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR) hacen parte en la fecha 70 investigadores pertenecientes a 24 instituciones universitarias y centros de investigación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y España.

La Red IBERMAR-AUIP centrará sus actividades en los siguientes objetivos: 1. Cooperación interuniversitaria en formación de posgrado: Apoyar la colaboración multilateral en Manejo Costero-Marino Integrado (MCI) en Iberoamérica, fomentando la firma y aplicación de convenios de colaboración interinstitucionales, apoyando el intercambio de docentes y la movilidad de estudiantes de posgrado (másteres y doctorado), 2. Cooperación en investigación interdisciplinaria: Fomentar la colaboración en proyectos e iniciativas específicas de investigación y la publicación conjunta de trabajos científicos en la materia, fuertemente vinculados a la generación de conocimientos interdisciplinarios, 3. Fomentar el acercamiento Ciencia – Gestión Pública y Ciencia – Sociedad para la Gobernanza litoral: con el apoyo a la Red IBERMAR, se contribuirá a fortalecer el vínculo entre la ciencia y las políticas públicas orientadas al gobierno de las costas y el mar y 4. Intercambio de información, conocimiento y experiencias / organización y coordinación de esfuerzos: Contribuir a estructurar y dar soporte a las acciones de cooperación interuniversitaria que se llevan a cabo en Iberoamérica en materia de MCI.

Nuevas vinculaciones a la Red IBERMAR-AUIP son siempre bienvenidas. Requisitos: 1. Ser miembro de un centro focal de la Red IBERMAR y 2. Que la institución universitaria (o centro de investigación) al que esté vinculado el interesado (a) este afiliada formalmente a la AUIP

La Red IBERMAR-AUIP es coordinada por el **Prof. Dr. Pedro Arenas Granados** del Grupo GIAL de la Universidad de Cádiz (España). IBERMAR-AUIP hace parte de la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (Red IBERMAR) cuyo Coordinador General es el **Prof. Dr. Guillermo Villalobos Zapata** de la Universidad Autónoma de Campeche, UAC-EPOMEX (México).

Pedro Arenas Granados
Grupo GIAL-UCA. IBERMAR

Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Posgrado en Manejo Costero-Marino Integrado (Red IBERMAR-AUIP)

Argentina
Brasil
Chile
Costa Rica
Colombia
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala

Venezuela Uruguay República Dominicana Portugal Perú Panamá Nicaragua México Honduras

Ibermar Manejo Costero Integrado Red Iberoamericana

auiP Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

► **Posgrado** ◀

**La Sub-Red Iberoamericana de Posgrado
en Manejo Costero-Marino Integrado Ibermar**

Pedro Arenas-Granados

Grupo GIAL-UCA. IBERMAR España
pedro.arenas@uca.es

Desde la constitución misma de la Red IBERMAR en Cádiz en abril de 2008 acordamos como su primer objetivo específico "Establecer la plataforma de interacción / coordinación del espacio iberoamericano, para el intercambio de conocimiento y experiencias orientadas al manejo costero integrado -MCI-". Enmarcados en este objetivo definimos como uno de los resultados más relevantes la "Identificación/diseño de programas interuniversitarios regional y/o subregionales de formación en MCI, especialmente orientados a la preparación de docentes, investigadores y futuros gestores y administradores públicos. Programas que consideren a distintas escalas, la singularidad, complejidad y problemática del territorio costero-marino iberoamericano y sus recursos". Sobre este importante asunto todos los diagnósticos nacionales sobre MCI elaborados en la primera fase de IBERMAR (2008-2012) con financiación CYTED, y los realizados más recientemente por los centros focales nacionales de Honduras, Ecuador y Venezuela (2013-2015), señalaban la pertinencia cada vez mayor de abordar este reto. Los crecientes problemas que consta-

tamos en el litoral de nuestros países, exacerbados por el Cambio Global, tienen en las personas tanto su causa como su solución. De la Educación de nuestras sociedades dependerá en que extremos estaremos en el futuro. Es por tanto fundamental el papel de los cursos de postgrado en MCI existentes o en diseño en la región. En este sentido la Coordinación General IBERMAR, el equipo organizador del II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales y el Grupo GIAL-Universidad de Cádiz-IBERMAR-España, definieron desde comienzos del año 2015 una doble estrategia para abordar este reto: Por una parte promover un encuentro en el GIAL II de los directores / coordinadores de todos y cada uno de los programas de postgrado en diseño o existentes relacionados con el Manejo Costero Integrado (o similares) en la región, y segundo preparar una propuesta conjunta a ser presentada a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIPen su convocatoria Red de Investigadores, para crear y operar la denominada Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Posgrado en Manejo Coste-



ro-Marino Integrado (Red IBERMAR-AUIP) enmarcada en la filosofía, objetivos y metas de IBERMAR. Nuestro objetivo: fortalecer la interacción multilateral entre los programas de postgrado para el intercambio de experiencias, debida divulgación, desarrollo de proyectos conjuntos de docencia e investigación, incentivación de nuevos programas, consolidación de los ya existentes y ampliación de las instituciones universitarias y de recursos que participan en ellos.

El día 4 de mayo de 2016 en la sala Goiabeira del Centro de Cultura y Eventos Universidad Federal de Santa Catarina en Florianópolis (Brasil) llevamos a cabo la I Reunión de la Sub-Red Iberoamericana de Postgrado en Manejo Costero-Marino Integrado IBERMAR. En ella participaron la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), Universidade Federal do Rio Grande, Universidade Federal do Rio Grande do Sul,

Universidade Federal de Santa Catarina, Universidade do Vale do Itajaí, Universidade Federal de Pernambuco (Brasil), Universidad Sergio Arboleda (Colombia), Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Universidad de Cádiz (España), Universidad Autónoma de Campeche-Instituto EPOMEX, Instituto de Ecología A. C., INECOL (CONACYT) (México), Universidad Marítima Internacional de Panamá (Panamá), Universidade de Aveiro (Portugal), Universidad de la República (Uruguay), así como también la Universidad de la Habana, Universidad de Cienfuegos y Universidad de Oriente (Cuba). El encuentro permitió compartir entre los asistentes información relevante sobre los programas como antecedentes, objetivos, estructura, contenidos, investigación, cobertura geográfica principal, cohortes o cursos realizados hasta la fecha, número aproximado de egresados y origen, así como perspectivas futuras y necesidades de cooperación. Dos objetivos relevantes también se lograron:

Se reafirmó por todos el compromiso al interior de la Red IBERMAR, de establecer la SubRed de Formación e Investigación de Postgrado en Manejo Costero-Marino Integrado de Iberoamérica, así como también a la propuesta colectiva Red Iberoamericana de Investigación y Formación de Posgrado en Manejo Costero-Marino Integrado (Red IBERMAR-AUIP) presentada a la AUIP. La aprobación de esta Red estará sujeta a la decisión de la Comisión Ejecutiva AUIP en su próxima reunión en Sao Paulo, Brasil, del 14 de octubre/16. En la propuesta final de la Red IBERMAR-AUIP participarían en un primera etapa 56 investigadores de 16 universidades de 10 países de Iberoamérica, todos ellos miembros de IBERMAR que a su vez pertenecen a universidades efectivamente afiliadas a la AUIP (la afiliación está sujeta al pago de una correspondiente cuota anual).

Después del exitoso GIAL II y los resultados de su “Reunión de Postgrados” tenemos en IBERMAR el compromiso y mandato común por lograr para nuestra Iberoamérica una sólida cooperación interuniversitaria en formación de postgrado e investigación interdisciplinaria en MCI. Además fomentar cada vez más el acercamiento Ciencia-Gestión Pública y Ciencia-Sociedad para la Gobernanza litoral y oceánica, así como el intercambio de información, conocimiento y experiencias para un mejor gobierno de estos espacios. No son pocos los desafíos, como tampoco la ilusión y compromiso de todos los miembros de IBERMAR. Creemos que las cosas se pueden y deben hacer mejor, porque desde la creación de la Red en 2008 reafirmamos en común lo que ya sabíamos individualmente, que somos responsables de todo ello.





Maestría en Geografía de los Espacios Litorales

Mónica García (UNMDP)
Alejandro Monti (UNPSJB)
Directores

Los espacios litorales han jugado y juegan un rol vital en la evolución socio-económica de la humanidad. Los territorios próximos al mar han ejercido a lo largo de la historia una gran atracción sobre la población, sustentando importantes civilizaciones como la egipcia, fenicia, griega, romana, vikinga y otras de grandes navegantes como los europeos occidentales y los polinesios, que hallaron en las costas, facilidades para el comercio, la comunicación y los intercambios culturales. La valorización de las costas por parte del hombre moderno se acrecienta con los usos terapéuticos y turísticos desde mediados del siglo XIX, cuando comienzan a adquirir la dimensión ecológica, cultural y económica que hoy se les reconoce, sin dejar de considerar también su función de fuentes de recursos o yacimientos a explotar. Desde ese momento se produjo un progresivo fenómeno de movilización de la población a las ciudades y a las costas de todo el mundo, proceso que se aceleró en los últimos 50 años. Se estima que antes del año 2030, las urbanizaciones en una franja de hasta 100 km de la costa, concentrarán aproximadamente 80% de la población

mundial. La ocupación intensiva de la franja costera y la ausencia de criterios ambientales, suscitados en muchas oportunidades por intereses y motivaciones socio-económicas, políticas y de otra índole, han generado múltiples conflictos, particularmente notables en las alteraciones de los procesos geomorfológicos y en la degradación propia del espacio litoral. Ha contribuido a ello, el incremento de las demandas sociales para el asentamiento de diversos usos y actividades sobre una misma área litoral

Tomado en consideración lo antes expuesto y como respuesta a demandas regionales por un lado y a la necesidad de cubrir un área de vacancia académica en la formación de posgrado por otro, se crea en Argentina la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales. Es una carrera institucional que está conveniada entre la UNMDP y la UNPSJB y bajo las direcciones de la Dra. Mónica García (UNMDP) y del Dr. Alejandro Monti (UNPSJB). Esto implica un mismo plan de estudios y autosustentabilidad académica de cada unidad, enriquecida por compartir una planta de docentes e investigadores que hace tiempo circula como

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA POSGRADO
CENTRO INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS Y
SOCIOAMBIENTALES (DPTO. GEOGRAFÍA)

**Maestría en
Geografía de los
Espacios Litorales**

Orientaciones:

Turismo

Ambiente y Recursos Naturales

dios y formulación del perfil y los propósitos de formación, ya que es un posgrado que procura formar profesionales costeros, capaces de integrar, aplicar y comunicar conocimientos respecto del aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos costeros, en equipos multi e interdisciplinarios, donde interactúen el sector académico, los administradores de recursos naturales y los tomadores de decisiones. Por ello se han propuesto dos orientaciones, que serán seleccionadas por el maestrando de acuerdo con su interés temático: por un lado, Turismo y por otro, Ambiente y Recursos Naturales. La expectativa radica en que los graduados sean capaces de transmitir el conocimiento científico a la comunidad y de contribuir a una toma de conciencia sobre la relación entre recursos y servicios costeros, así como sobre el desarrollo socioeconómico de las comunidades litorales, revalorizando los saberes locales.

La Maestría es semiestructurada porque el plan propuesto contiene seminarios obligatorios para todos los cursantes y además, un trayecto personalizado, definido por cada alumno, sobre la base del área de conocimiento y tema de tesis, con cumplimiento obligatorio, que incluyen talleres investigación y seminarios optativos.

El plan de estudios se estructura en cuatro áreas de formación que se desarrollan a lo largo de cuatro semestres de cursado efectivo, a saber: a) General, b) Específica, c) Orientación académica, y d) Investigación e Integración teórico-metodológica. La carga horaria total del programa es de 730 horas. Las actividades presenciales de la carrera insumen 560 (quinientas sesenta) horas reloj, distribuidas en horas teóricas, teórico-prácticas y prácticas según las siguientes modalidades: 210 horas reloj de seminarios troncales; 220 horas de seminarios optativos en la temática y 130 horas reloj de los talleres de investigación de cumplimiento obligatorio. Para el desarrollo de las tareas investigativas vinculadas con el trabajo de

masa crítica experta y desarrolla tareas de investigación, docencia y extensión conjuntas.

En este contexto, esta nueva carrera de posgrado pretende la consolidación definitiva de un espacio académico generador de aprendizaje y búsqueda del conocimiento acerca de la ordenación y gestión integrada de áreas costeras y/o fluviales. Asimismo procura mejorar la articulación docencia-investigación sobre este tema, atendiendo a la escasez o ausencia de estudios de posgrado con esta orientación, a pesar de la extensión, diversidad y problemáticas de la costa argentina.

La relevancia de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales queda plasmada, además, en la concordancia entre los estu-

tesis, se prevé una carga horaria mínima de 170 horas. La duración total de carrera insu- me 24 meses de cursado efectivo y un pla- zo máximo de 24 meses posteriores a haber aprobado el anteproyecto de tesis.

Los seminarios obligatorios dictados du- rante primer y segundo semestre son: In- troducción a la Geografía de los Espacios Litorales, Biología de la conservación en espacios litorales, Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos, Ins- trumentos de política ambiental y de los re- cursos naturales, Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales, Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales, Análisis geohistórico de los espacios litorales.

La concreción de la oferta académica de la Maestría en Geografía de los Espacios Lito- rales constituye el corolario de un esfuerzo compartido y a la vez, el punto de partida de una nueva etapa de trabajo y colabora- ción académica entre dos importantes ins- tituciones universitarias del litoral marítimo argentino, la UNMDP y la UPSJB, a través de profesores e investigadores que desa- rrollan actividades en Grupos y Centros e Institutos de Investigación con proyectos y programas acreditados y de larga tradición.





► **Posgrado** ◀

**Maestría en Geografía de Espacios Litorales
dictada en la Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata**

Mónica García

Centro de Investigaciones Geográficas y Socioambientales (CIGSA)
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)
mespacioslitorales@gmail.com

La Maestría en Geografía de los Espacios Litorales comenzó a desarrollarse en marzo de 2015 en el ámbito de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCA 0332/2012, OCA 1777/2014, OCS 050/2013, OCS 795/2014), dictamen de reconocimiento oficial provisorio de su título (11419/2013 D). La misma se dicta en la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, bajo la dirección de la Dra. Mónica García.

A lo largo de estos 2 años se han llevado a cabo 17 seminarios (entre obligatorios y optativos) con un promedio de 15 alumnos cada uno de ellos. Tanto los maestrandos como los profesionales que tomaron ciertos cursos de interés provienen de varias disciplinas como geografía, biología, turismo, historia, arquitectura, Ingeniería, Geología, Economía, Agronomía, Derecho, Sociología y Diseño Industrial. Esta variedad ha permitido realizar un trabajo interdisciplinario, nutriendo a cada área específica con los conocimientos aportados por sus compañeros. Además de los seminarios troncales, se

han dictado cursos optativos con docentes nacionales y extranjeros: Teoría y métodos en geografía del turismo: Aproximación de la estructura territorial del turismo en América Latina; Fundamentos para el ordenamiento de playas destinadas al turismo de sol y mar; Derecho Ambiental; Educación Ambiental; Variabilidad Climática en Zonas Costeras; Análisis territorial con Sistemas de Información Geográfica y Turismo y Áreas Protegidas.


En la primera cohorte participaron 15 alumnos, provenientes del mundo académico como así también funcionarios y técnicos municipales. Una vez realizados los seminarios troncales y optativos de acuerdo a la orientación elegida, fueron iniciando el camino de la investigación para la realización del plan de tesis. En la actualidad se encuentran en el proceso de realización de dicho plan. En marzo de 2017 se realizará la apertura de la segunda cohorte y se prevé un mayor número de alumnos del sector público y privado.

Para mayor información se sugiere solicitarla al Área de Posgrado de la Facultad de Humanidades- UNMDP, posgrado@mdp.edu.ar, Funes 3350 - Nivel + 6, (0223) 475-2277, 7600 - Mar del Plata; o vía mail a mespacioslitorales@gmail.com.



Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Secretaría de Investigación y Posgrado
Depto. de Geografía-Centro Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales
MAESTRIA EN GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS LITORALES
Auspicio: Proyecto

Seminario de Posgrado
VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN LAS ZONAS COSTERAS
Dra. María Cintia PICCOLO (CONICET-ADG-UNS)
Mar del Plata, 21 al 24 de junio de 2016.



Lugar y horarios de clase
Piso 13 Edificio Banco Provincia, San Martín 2563, Mar del Plata.
Martes a viernes de 14:00 a 20 hs.

inscripción: posgrado@mdp.edu.ar, mespacioslitor

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Secretaría de Investigación y Posgrado
Depto. de Geografía-Centro Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales
MAESTRIA EN GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS LITORALES

Seminario de Posgrado
DERECHO AMBIENTAL
Mag. José Alberto Esain (UNMDP)
Mar del Plata, 18 al 21 de abril de 2016




Lugar y horarios de clase
Piso 13 Edificio Banco Provincia, San Martín 2563, Mar del Plata.
Martes a viernes de 15:00 a 18:00 hs.

informes e inscripción: posgrado@mdp.edu.ar, mespacioslitorales@gmail.com

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Secretaría de Investigación y Posgrado
Depto. de Geografía-Centro Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales

Seminario de Posgrado
LOS ESPACIOS LITORALES COMO ESCENARIOS URBANOS Y TURÍSTICOS
Dra. Cecilia Beatriz Borsari (UNMDP)
Mar del Plata, 5 al 9 de mayo de 2016



Lugar de clase
Aula P103 Edificio Banco Provincia, San Martín 2563, Mar del Plata.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: posgrado@mdp.edu.ar, mespacioslitorales@gmail.com

► **Posgrado** ◀

**Maestría en Geografía de Espacios Litorales
Dictada en el IGEPAT
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

Alejandro Monti

Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEPAT)
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)
maestriaespacioslitorales@gmail.com

La Maestría en Geografía de los Espacios Litorales comenzó su desarrollo en el ámbito del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEPAT) de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en julio de 2015, dictándose simultáneamente en las sedes de las ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia, distantes entre sí por casi 380 km dentro de la provincia de Chubut en la Patagonia Argentina. A la fecha cuenta con 20 maestrandos, 10 en cada sede, cursando el tercer semestre de la carrera. Los actuales maestrandos provienen de disciplinas diversas, como son la geografía, la biología, el turismo, la gestión ambiental, el derecho y la ingeniería.

El título a otorgar por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, luego de aprobar los créditos correspondientes a seminarios obligatorios, optativos y talleres de investigación, y una tesis final es el de Magister en Geografía de los Espacios Litorales (con orientación en Turismo) ó Magister

en Geografía de los Espacios Litorales (con orientación en Ambiente y Recursos Naturales), de acuerdo sea la orientación elegida por el maestrando.

Asimismo, los seminarios optativos ofertados específicamente en Patagonia para el segundo y tercer semestre han sido: Educación Ambiental, Planificación y Gestión Integrada de zonas costeras, Geomorfología costera, hidrodinámica y cambio climático, y Gestión del turismo responsable y las áreas protegidas. Tanto los seminarios obligatorios como los optativos han sido ofrecidos para interesados externos al programa de maestría, fomentando la integración e intercambio de los maestrandos con profesionales y académicos de diversos orígenes y responsabilidades en el ámbito público y privado. Ello, enriqueció considerablemente el debate interdisciplinar en cada seminario, cumpliendo además uno de los objetivos iniciales del programa vinculado con el fomento de la interacción en equipos

interdisciplinarios, con actores sociales públicos y/o privados (técnicos, profesionales, funcionarios, académicos, de consultoría y de gestión territorial, entre otros).

Se estima abrir una preinscripción para el dictado de la segunda cohorte de la carrera en Patagonia hacia agosto de 2017, muy posiblemente en la sede Puerto Madryn de la Universidad, localizada a orillas del Golfo Nuevo y dentro del ámbito geográfico de la Península Valdés, Patrimonio Natural de la Humanidad de la UNESCO.

Información adicional, consultas e inquietudes dirigirlas al Dr. Alejandro Monti, Director de la Maestría GEL. E-mail: maestriaespacioslitorales@gmail.com o hacia agosto 2017 consultar en www.igeopat.org



Educación Ambiental (EA) Aplicada a Espacios Litorales en Patagonia

Ana María Raimondo

UNPSJB

ana.raimondo@gmail.com

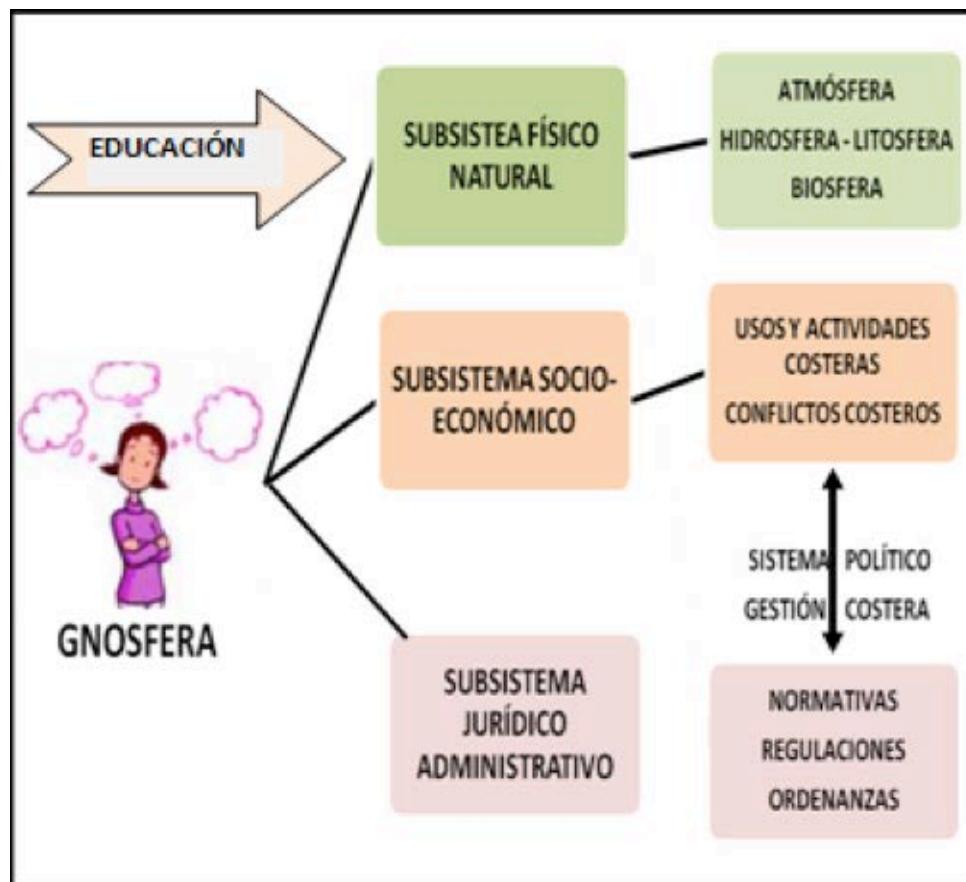
Abordar diferentes problemáticas desde la EA refiere a un enfoque multicausal de las acciones humanas en un medio determinado, que da por resultado el estado ambiental presente. Al respecto Aagesen (2000), sostiene que la región patagónica presenta evidencias notorias de degradación ambiental por sobreexplotación de recursos, destacando a la costa como un sector particularmente frágil. Por ello, es factible asignar a los conflictos vinculados con los usos urbanos y las actividades humanas asociadas sobre la costa patagónica, dos posibles orígenes interrelacionados, uno de tipo natural y otro antrópico.

Aquí, la magnitud e intensidad de los procesos naturales activos y las limitaciones geotécnicas que presenta el sustrato, se combinan con el uso y abuso que realiza el hombre, muchas veces sobrepresionando las funciones ambientales de sumidero, fuente y soporte que caracterizan el espacio costero.

Independientemente de estos razonamientos, que son valiosos a la hora de abordar el sistema litoral, es necesario conside-

rar un aspecto fundamental que no solo los transversaliza sino que además se sitúa en un orden superior a los subsistemas considerados por Barragán Muñoz (2003). Se trata de la esfera del conocimiento o gnósfera que es mencionada desde hace décadas por diferentes autores, entre ellos George (1972) o Bunge (1989) quienes abordan la temática ambiental desde una perspectiva holística y en un escenario de fuerzas equivalentes entre las denominadas ciencias "duras" y "blandas".

Gnósfera es aquella esfera del conocimiento humano, en donde convergen todas las ideas, conocimiento, conceptos y sistema de valores que cada persona recibe y asimila como tal, y que por medio de su voluntad puede cambiar la estructura de la realidad. Dentro de la gnósfera, como se observa en la figura 1, destacamos su componente educativa, al considerar que solo desde ese nivel se modificarán los modos de abordaje de los escenarios de estudio constituidos por la mutua interacción sociedad-naturaleza, en este caso, el escenario costero.



Sistema de Conocimiento aplicado al espacio litoral. Fuente: Raimondo 2014:50.

¿Por qué hacerlo desde la EA?

Porque solo desde la mirada de reflexión crítica, activa, resolutive y propositiva, todas ellas cualidades que definen la naturaleza y génesis de la EA, es posible modificar actitudes hacia el entorno, al tratarse éste de un proceso de comprensión integral de la realidad, que reflexiona y analiza críticamente las condiciones ambientales del sitio, diagnostica la realidad presente y proyecta escenarios futuros.

Las acciones de EA tienen su mayor fortaleza en el trabajo en el territorio con las comunidades costeras ya que, en nuestra opinión, allí se encuentran las claves para comprender tanto las relaciones que exist

ten entre los sistemas naturales y sociales, como para lograr una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales.

Consideramos que su aplicación posibilita adquirir un poco más de conciencia respecto de las condiciones ambientales de la zona costera y ello a su vez impulsa la posibilidad de participación efectiva de las comunidades, lo que a su vez contribuye a la toma de decisiones respecto a cómo gestionar las problemáticas ambientales cotidianas.

Otro aporte que fundamenta la respuesta a la pregunta de por qué hacerlo desde la



Trabajo de campo en EA en zonas costeras. Fuente: Raimondo mayo 2016

EA, consiste en revisar hasta dónde hemos cumplido con los objetivos planteados al respecto en 1977 en Tbilisi, y es así que consideramos que se las acciones de EA en los territorios y con las comunidades contribuye a la toma de conciencia en la medida que colaboramos con la comunidad costera en la adquisición de mayor sensibilidad y conocimiento del estado ambiental de su entorno, como también a reconocer los problemas que los ocasionan y a tratar de comprender algunas de sus causas. Por su parte la tarea de ayudar a dicha comunidad y los tomadores de decisión de base territorial en revisar actitudes y la adquisición de valores e interés por su ambiente participando de manera más activa para protegerlo y contribuir a su mejora.

Referencias bibliográficas

- Aagesen, D. 2000. Crisis and conservation at the end of the world: sheep ranching in Argentine Patagonia. *Environmental Conservation* 27 (2): 208-215.
- Barragán Muñoz, J. M. 2003. Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales: Introducción a la planificación y gestión integradas. 301p. Servicios de publicaciones. Universidad de Cádiz.
- Bunge, M. 1989. *La investigación Científica*. Barcelona. Editorial Ariel.
- Raimondo, A. M. 2014. Aportes de la Educación Ambiental a la reducción de la vulnerabilidad educativa del barrio Stella Maris. (Chubut, Argentina). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa estratégico mediante investigación - acción participativa. Tesis de doctorado en Educación Ambiental. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Universidad de Granada. España.



Educación Ambiental Costera en la Provincia de Buenos Aires: Experiencia en la UNMDP

Mónica García¹, Eleonora Verón^{1,2} y Marcelo Veneziano¹

¹ Centro de Investigaciones Geo-socioambientales,
Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET
mcgarcia@mdp.edu.ar, eleonoraveron@gmail.com

¿Por Qué es Importante la Educación Ambiental Costera?

Las áreas litorales constituyen uno de los socio-sistemas más singulares, complejos y a la vez, más conflictivos del mundo. Su singularidad radica, en el carácter multidimensional del espacio y los recursos litorales, desde el punto de vista físico, ecológico, social, económico, cultural, jurídico, administrativo, político, etc. (Barragán 2003). Esto le confiere también especificidad y originalidad y a la vez, una gran fragilidad, asociada a la creciente demanda y valoración de un espacio exiguo y muy demandado. La presión que los hombres ejercen en ese espacio filiforme, asociado a una dinámica natural bastante volátil, convierte esa zona en una de las más críticas en términos de ocupación territorial y de problemas ambientales del planeta.

Para explicar y entender la complejidad de los sociosistemas litorales, se requieren

recursos humanos formados en los temas y problemáticas en las costas, capaces de integrar, aplicar y comunicar conocimientos respecto del aprovechamiento y manejo sustentable de los ecosistemas y servicios que brindan, en equipos multi e interdisciplinarios, donde interactúen el sector académico, los administradores y los tomadores de decisiones. Asimismo, deben ser capaces de transmitir el conocimiento científico a la comunidad y contribuir a crear conciencia sobre la complejidad del litoral en las comunidades litorales, revalorizando los saberes locales.

En este sentido la educación, como proceso, permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen plenamente su capacidad latente y adquiere una importancia crítica para el desarrollo costero responsable (OEI 1998). La educación ambiental costera, orientada a tal fin, constituye un fin en sí misma en tanto factor de desarrollo humano. Al mismo tiempo se convierte

en poderoso instrumento para contribuir al cambio del modelo de desarrollo costero, condición ineludible para revertir la problemática ambiental de los espacios litorales y avanzar hacia niveles de desarrollo responsable de los mismos (Roque Molina 2006).

Experiencia en Mar del Plata, Argentina

En la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, se han realizado diversas experiencias educativas desde Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones ecologistas y en menor medida, desde el ámbito gubernamental, a partir de proyectos específicos sobre cuidado de aves y fauna costera, recolección de residuos, contaminación costera, entre otras. Sin embargo, el abordaje temático integral se ha evidenciado de forma limitada y en períodos cortos de tiempo.

En este contexto, desde el Grupo de Estudios de Ordenación Territorial (GEOT), perteneciente al Depto. de Geografía, de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), se ha trabajado y trabaja sobre la premisa que la formación integral de estudiantes universitarios requiere el fortalecimiento del “conocer –saber– hacer” y la adecuación al nuevo paradigma de desarrollo territorial. Todo ello basado en inte-

racción e interactividad, aprendizaje colectivo, innovación permanente compartida, conocimiento pertinente, escala geográfica reducida y escala virtual amplia, con una progresiva transformación del territorio en un espacio de aprendizaje. Desde el año 2006 a la actualidad, se han aprovechado distintas instancias y estrategias curriculares y extracurriculares para transferir los conocimientos y técnicas adquiridos por los estudiantes universitarios de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía en diferentes niveles de la educación formal e informal y otras experiencias comunitarias.

Entre el año 2006 y 2012 se trabajó en proyectos de Voluntariado Universitario en el ámbito de la Educación General Básica del partido de Gral. Pueyrredón. Las acciones fueron altamente positivas y enriquecedoras en la formación de los alumnos, porque se capacitaron en contenidos, pero, en especial, la experiencia les permitió desarrollar distintas estrategias de intervención con la comunidad educativa (foto 1).

Un segundo grupo de proyectos de voluntariado universitario fue el de Capacitación de Voluntarios como Gestores Costeros. De la educación ambiental al proceso participativo de gestión costera (Iª y IIª parte), bajo la dirección de la Mag. María Marcela Eraso. Estas nuevas iniciativas significaron tanto una instancia formativa y de capacitación para los alumnos en temas más específicos de la gestión de costas como una etapa de construcción del conocimiento y producción de herramientas didácticas y de comunicación de las problemáticas costeras hacia la sociedad. Apuntó a transferir a las comunidades involucradas, los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las cátedras universitarias quienes actuarán como Gestores Costeros Voluntarios en el trabajo de campo a partir de su servicio y compromiso social, para la identificación, mitigación y/o resolución de algunas de las problemáticas de dichas comunidades locales y/o regionales. Entre los resultados de



Foto 1. Alumnos del Voluntariado en Escuelas Municipales.
Fuente: Archivo personal

los proyectos pueden mencionarse las campañas de sensibilización ambiental estivales en playas de diversas ciudades costeras del litoral bonaerense, las muestras itinerantes durante el año en fiestas y actividades, la participación activa en Asambleas en Defensa de los espacios marítimo-costeros y la edición y publicación de los libros Gestores Costeros I y II (figura 1).

Finalmente, la inclusión de la asignatura optativa del Área Social "Geografía de las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios" en el año 2008 en la oferta académica del Depto. de Geografía, de la UNMDP, apuntó a la consolidación de un espacio motor de aprendizaje y búsqueda del conocimiento. Ello a los efectos de mejorar la articulación docencia-investigación-acción en el tema, atendiendo a la escasez o ausencia de asignaturas con esta orientación en Mar del Plata y en el país, a pesar de la extensión, diversidad y problemáticas de la costa argentina. Como objetivo general de la misma, se propuso brindar una visión holística de las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios y sus problemáticas, a fin de concienciar a los estudiantes –residentes de una ciudad costera-portuaria y

futuros profesionales de la Geografía, del Turismo y otras disciplinas afines- acerca de la necesidad de un manejo integrado de los ecosistemas litorales, para una correcta localización e intensidad de los usos, que posibilite un desarrollo sustentable de la costa y de los espacios urbano-portuarios. Los ejes temáticos desarrollados fueron: La singularidad de las áreas litorales; Los espacios urbano-portuarios; Los litorales urbanizados y sus problemáticas; Los aspectos jurídicos y económicos en áreas litorales y urbano-portuarias; La ordenación, planificación y gestión de las áreas litorales y la ordenación de los espacios urbano-portuarios. Estos fueron ajustados y reordenados en años siguientes, sin perder la esencia de la propuesta inicial. La asignatura se dictó en forma cuatrimestral anualmente entre el 2008 y el 2012 y bianual hasta la actualidad. En cada una de las ediciones los alumnos realizaron actividades prácticas, trabajos de fin de curso, salidas de campo, que les permitieron comprender no solo la complejidad e importancia del litoral, sino en el desarrollo de habilidades y técnicas que les permitió crecer como estudiantes, sino también como personas, incorporando



Figura 1. Actividades realizadas en el marco del Voluntariado Gestores Costeros. Fuente: Archivo personal.

nuevos valores éticos y sociales, que no se adquieren generalmente en la educación académica (foto 2 a y b). La mayoría de ellos se han convertido en fuertes difusores de las temáticas abordadas, ya sea mediante las tesinas de licenciatura, las becas de investigación, la presentación de trabajos en congresos y reuniones científicas; la participación en proyectos de investigación y/o de extensión, la incorporación en programas de doctorado, etc. incrementando de este modo la transferencia de sus conocimientos a la sociedad.

A Modo de Conclusión

A lo largo de estos años de trabajo podemos decir que se cumplieron de modo altamente satisfactorio, los objetivos y metas previstas en todas las experiencias curriculares planificadas e implementadas por alumnos, graduados y docentes- investigadores del GEOT, UNMDP. Ellos permitieron profundizar la interacción con diversos actores sociales de las localidades involucradas en el desarrollo de las acciones, mejorando la articulación del "conocer – saber - hacer" y resignificando las actividades de docencia, extensión e investigación a partir de su imbricación con el trabajo de campo y la práctica profesional. Todo esto ha contribuido a producir actitudes comprometidas hacia la sociedad y a la concientización de los problemas territoriales y ambientales, mediante la práctica de una educación integral, en la que intervienen no sólo la comunidad educativa, sino también todos los actores sociales involucrados en el tema (comunidad educativa, funcionarios públicos, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, etc.) con los cuales se interactúa de modo permanente.



Foto 2. Salidas de campo con alumnos de GALEUP.
a. Costa Mar del Plata.
b. Puerto de Mar del Plata.

Para finalizar, la educación, en sus distintas instancias, formatos y niveles constituye la clave para un desarrollo sostenible, porque llega hasta todos los miembros de la sociedad, a través de nuevas modalidades, ofreciendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Por otro lado, desde la Universidad asiste a la construcción y consolidación de una ciudadanía que no le da espaldas a las costas y al mar, y apunta a una urbanización y aprovechamiento de los recursos del litoral, desde una óptica ambientalmente armónica y responsable.

Referencias bibliográficas

Barragán, J. M. 2003. Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales: Introducción a la planificación y gestión integradas. 301p. Servicios de publicaciones. Universidad de Cádiz.

OEI. 1998. III Reunión Subregional sobre Formación continuada en educación ambiental para el profesorado. Buenos Aires. Documento de trabajo.

Roque Molina, M. 2006. Papel de la educación en el tránsito hacia el desarrollo sostenible, desde una perspectiva Cubana. www.citrouv.edu.mx/annexus/Memorias.../Potencia%20Marta.pdf





Cooperación Académica en Iberoamérica. Un Ejemplo Real Entre España y Brasil, ¿Qué hay más allá de los acuerdos administrativos?

Cristina Pallero y Javier García Onetti

Grupo GIAL-UCA. IBERMAR España
cristinapalleroflores@gmail.com - Javier.onetti@uca.es

IBERMAR tiene entre sus objetivos clave el fortalecimiento de la relación institucional de sus integrantes, ya sea a nivel académico o técnico. En este marco de cooperación, se firmó en mayo de 2014 un nuevo convenio de cotutela de tesis entre la Universidad de Cádiz (España) y la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). Dos años después resulta interesante preguntarse si este tipo de acuerdos tiene algún impacto en las instituciones que las firman y en los alumnos que se acogen a él, así como valorar qué se puede hacer para facilitar e impulsar su desarrollo entre otros organismos. En este último caso, cabe apuntar las dificultades administrativas que afrontan los investigadores interesados en su firma, por la falta general de protocolos internos para la firma de convenios internacionales. Siempre surgen dudas sobre a quién acudir, cuál es el procedimiento o cuáles son los plazos, entre otras cuestiones. Sí que es más común encontrar ya en las instituciones mo-

delos marcos de convenios, que sirven de referencia, aunque los plazos para la firma final se dilata siempre en el tiempo (quizás demasiado desde la perspectiva de los interesados) por la necesidad de su revisión jurídica por ambas partes.

El espíritu fundamental de un convenio de cotutela de tesis radica en que los alumnos vinculados a ellos se convierten en alumnos reconocidos por ambas instituciones y reciben, al finalizar los procesos de doctorado acordados, el título de las dos entidades académicas. Sin embargo, aquí se observa una amenaza importante, cuando algunos reglamentos nacionales exigen que los trabajos sean defendidos de manera inédita en suelo nacional. ¿Qué ocurre cuando el alumno se matriculó primero en la institución del otro país? Ya que, normalmente, el convenio se basa en las normas de la institución raíz, esto puede llevar a que un alumno se vea exigido a defender su trabajo dos veces, en los dos países, con lo que



Miembros del Laboratorio de Gestão Costeira Integrada (LAGECI) de la UFSC, Brasil, junto a los alumnos beneficiados por el Convenio de Cotutela

supone en esfuerzo técnico y económico. Afortunadamente, las nuevas tecnologías están abriendo una salida interesante a esta cuestión, ya que, hoy en día, a través de la tecnología por vídeo conferencia, se puede defender un trabajo “en dos sitios a la vez”.

En cuanto al impacto de este tipo de acuerdos, volviendo al ejemplo entre España y Brasil, existen resultados tangibles a ser destacados. Éste convenio ha facilitado ya la realización de estancias de investigación para el desarrollo de las primeras tesis en cotutela, codirigidas por profesores de ambas Universidades. Coincide en este caso que dichos directores han sido coordinadores generales de la Red Ibermar: el Profesor Juan Manuel Barragán, de la UCA, y la Profesora Marinez Scherer, por parte de la UFSC (coordinadora de la Red durante dichas estancias). Los trabajos codirigidos tienen como eje temático común la Gestión Integrada de las zonas Costeras y Marinas (GIZC&M) y como ámbito de trabajo, la región iberoamericana, con especial atención a España y Brasil. De manera específica,

cada uno se centra en objetivos diferentes, si bien complementarios. Una de las tesis pone el foco en “La integración de la gestión de cuencas hidrográficas y zonas costeras: Los estuarios transfronterizos en Iberoamérica y énfasis en un caso ejemplo en la Unión Europea”, de la investigadora Cristina Pallero. Por otro lado, Javier G. Onetti desarrolla los trabajos bajo el título la “La gobernanza del sistema portuario y la gestión integrada de las zonas costeras y marinas”.

Las estancias de investigación realizadas por ambos alumnos se han centrado en avanzar en el desarrollo de estos trabajos. Sin embargo, resulta interesante observar los resultados complementarios a dicho objetivo. Entre otras cosas, han permitido a los doctorandos participar en los proyectos de investigación que desarrollaban en esos momentos tanto el Grupo de Investigación en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL, en España), como el recientemente constituido Laboratorio de Gestão Costeira Integrada (LAGECI, en Brasil), lo que ha

implicado un interesante flujo de conocimientos, experiencias y perspectivas que enriquece los resultados asociados a ambas tesis. Esto ha fortalecido a ambos grupos, pues ha dinamizado el intercambio de profesores y de otros investigadores, multiplicándose con respecto a periodos anteriores. Además de la cooperación bilateral, en el marco de estos trabajos de investigación se han abierto nuevas vías de colaboración con otras instituciones del Sur de Brasil, de Iberoamérica y de España.

Sobre la cooperación España-Brasil, se han presentado proyectos de cooperación en materia de GIZC&M entre el Grupo GIAL (UCA, España) y el LAGECI (UFSC, Brasil), con los Laboratorios de Gerenciamento-Costeiro de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS, Brasil), a través del Profesor Nelson Gruber, y con la Universidad Federal de Río Grande (FURG, Brasil), a través del Profesor Milton Asmus. Actualmente se está trabajando para la firma de convenios de cotutela de tesis similares entre estas instituciones. Además, ambos alumnos han tenido la oportunidad de impartir clases de gestión costera y marina en dos universidades del Estado de Santa Catarina.

A nivel de Iberoamérica, han trabajado activamente con el Grupo de Coordinación de la Red IBERMAR (con sede en la UFSC durante el periodo de estancias) y han presentado dos proyectos de cooperación internacional académica y de investigación entre miembros de la Red. Han formado parte del Comité Organizador de dos eventos internacionales: el Simposio Iberoamericano de Gestión Integrada de Zonas Costeras y Marinas – en el seno del Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar (Colombia, octubre, 2015) y en el marco del cual se llevó a cabo la VII Reunión de coordinación de la Red IBERMAR–, y el II Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales (Brasil, mayo, 2016). En este ámbito, uno de los resultados más

relevantes ha sido colaborar en las tareas para que IBERMAR fuera reconocida por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) como Red Iberoamericana, lo que ha sido resuelto positivamente.

En España, se ha organizado, entre otras cosas el VI Seminario Iberoamericano de Manejo Costero Integrado, con la participación de ambos doctorandos y de dos profesores brasileños implicados en los referidos esfuerzos de cooperación. Además, Marínez Scherer ha sido docente en el Programa Oficial de Posgrado en Gestión Integrada de Áreas Litorales de la UCA y la implicación de los alumnos en un programa de doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado de Estudios del Mar (EIDEMAR), del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), ha multiplicado este potencial de cooperación a otras instituciones españolas.

Otros resultados directos tienen forma de publicaciones académicas, entre los que destaca el artículo "Management of trans-boundary estuaries in Latin America and the Caribbean", publicado recientemente por Cristina Pallero y sus directores en la revista internacional Marine Policy. También se han publicado resultados de ambos trabajos en las actas de tres congresos internacionales y otros tres simposios nacionales, y se ha participado en un capítulo de libro también con proyección internacional y que será publicado próximamente.

Son solo algunos ejemplos del impacto que tienen estos acuerdos bilaterales de cooperación. De esta experiencia se extrae que hay una tarea pendiente muy importante para mejorar la visibilidad de los resultados directos e indirectos asociados a estos esfuerzos. Esfuerzos a nivel administrativo por parte de las instituciones implicadas, a nivel técnico por parte de los investigadores asociados y a nivel económico por las instituciones que los apoyan (y por supuesto de los alumnos). En este último caso, cabe destacar el amplio abanico de ayudas

y becas internacionales y nacionales a las que se pueden acoger estos alumnos, favorecidos también por su pertenencia a ambas instituciones firmantes y las ayudas que éstas ofertan. Como ejemplo, pueden consultarse las convocatorias reunidas por el portal del Aula Universitaria Iberoamericana (AUI) o las más de 600 becas anuales ofertadas directamente por la misma Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), que agrupa a 198 universidades de Iberoamérica colaborando en materia de programas de posgrado y de doctorado.

Pese a que no todas las fórmulas de colaboración entre instituciones y países son iguales, si es común y transversal, la vital importancia que éstas le dan a la internacionalización. A esto hay que sumarlas sinergias que surgen de estas experiencias y que trascienden la experiencia individual de los beneficiarios de este puente. La red entre personas, las relaciones institucionales y la apertura de fronteras en el conocimiento, no sólo es deseable y beneficiosa, sino imprescindible para avanzar en lo conceptual y en la puesta en práctica del manejo costero integrado en Iberoamérica.



Estrategias Locales de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas

Roberto Fèvre y José R. Dadon

Centro de Investigaciones de Gestión de Espacios Costeros (GEC),
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires
gec.fadu@yahoo.com

La Adaptación al Cambio Climático (ACC) es uno de los Temas Estratégicos del Plan Argentina Innovadora 2020, que propicia la instrumentación impostergable de planes y acciones en ambientes urbanos. Respondiendo a la necesidad de asentar sobre bases científicas la ACC, en el contexto del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre el Cambio Climático (PIUBACC), se desarrolla el proyecto de investigación "Estrategias locales de adaptación al cambio climático en la Región Metropolitana de Buenos Aires".

El objetivo es reducir la vulnerabilidad de los sistemas urbano-costeros mediante estrategias basadas en la Gestión Integrada de la Zona Costera, la gestión de riesgos y la ordenación ambiental del territorio; y establecer un sistema de indicadores específicos para organismos públicos de planificación y gestión, los centros de investigación académicos y científicos, las organizaciones no gubernamentales y los planificadores

inmobiliarios privados. Las estrategias son formuladas conjuntamente con los actores sociales e institucionales y transferidos de manera directa a las áreas técnicas y de gestión de los niveles municipal, provincial y nacional.

Hasta el momento participan cuatro municipios y los resultados obtenidos permiten identificar como campos prioritarios de actuación a la gestión de los recursos hídricos, el uso racional de la energía, el manejo de residuos urbanos, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas industrias con impronta local, los sistemas de alerta temprana, el ordenamiento ambiental y de usos del territorio y el mantenimiento de la infraestructura costera. Es destacable la necesidad de establecer una política nacional para la zona costera de todo el país.

El proyecto se realiza en el Centro de Investigaciones de Gestión de Espacios Costeros (GEC), perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo,

con participación de veinte investigadores de distintas disciplinas bajo la dirección del Mg. Arq. Roberto Fèvre y el Dr. José R. Daddon. Se espera ampliar en breve el alcance geográfico y fomentar las relaciones entre

grupos de investigación que trabajan en temas relacionados, fortaleciendo las redes institucionales que vinculan la investigación científica con la gestión costera.



Desarrollo Costero Sustentable: Desafío de la Integridad Ecológica

Alejandro Yáñez-Arancibia

Academia Mexicana de Ciencias. Red Ambiente y Sustentabilidad,
Unidad de Ecosistemas Costeros, INECOL A. C. (CONACyT), México

Introducción

Qué se entiende por desarrollo costero sustentable:

- ▶ Aquel que presenta un flujo sostenido de clientes para el caso, e.g. del Turismo o la Pesca?
- ▶ Aquel que presenta vías expeditas de comunicación?
- ▶ Aquel que presenta un clima continuo de buenas condiciones?
- ▶ Aquel que asegura atraer permanentemente al sector social económicamente acomodado?

Para el sector económico estas pudieran ser las respuestas correctas. Pero cuidado, es error!

Por ejemplo, la clave del turismo costero depende de ofrecer comida, cultura, seguridad, hospedaje, comunicaciones, clima, paisaje y ambiente sano. Todo de alta calidad, incluido playas certificadas y pesca abundante. Pero sobre todo un medio ambiente que exprese evidente integridad ecosistémica y cuyas buenas condiciones se sostengan en el tiempo. Es decir, la visión del clima, el paisaje y el ambiente sano, es

fundamental para acercarnos a la concepción correcta de los usos y recursos costeros sustentable. Eso es lo primero, lo demás viene después.

Pero el "Cambio Climático" tiene su propia agenda y amenaza severamente descomponer las piezas de esta ecuación desintegrando el ecosistema. Adicionalmente la fuerte "presión social y económica" para el desarrollo de la zona costera, y la enorme expansión demográfica, tiene una visión económica productivista de corto plazo que, en ocasiones, puede producir tanto impacto como el cambio climático.

Frente a esto, en diferentes lugares del mundo, falta mucha conciencia y ética para comprender que parte de la solución es la "evaluación y planificación ambiental estratégica" y el "manejo-ecosistémico costero" de mediano y largo plazo, donde el papel del sector privado debiera ser mucho más comprometido y relevante; sobre todo por el débil interés del sector político, más aún frente a políticas públicas ambientales confusas y comprometidas con la corrupción. De las piezas de la ecuación de sustentabilidad ambiental del desarrollo, la "gallina de

los huevos de oro” es la integridad ecológica de la naturaleza.

En la figura 1, podemos entender con claridad que el progreso y la calidad de vida (incluido el Turismo) dependen en estricto de la integridad ecológica del ecosistema costero. El Turismo depende de las funciones ecológicas, y luego de los bienes y servicios que suministran los ecosistemas costeros de manera natural. Pero para que esto funcione de manera sostenida en el tiempo; es decir, un desarrollo sustentable en equilibrio, se requiere el compromiso “obligatorio” -de los sectores político y empresarial- en implementar programas de acción de medio y largo plazo, que aseguren la conservación, la preservación y la restauración de los ecosistemas costeros, a través del manejo-ecosistémico de los hábitats críticos y esenciales para el funcionamiento de la zona costera.

Parte del gran desafío de evolucionar las metodologías hacia el manejo costero con base ecosistémica, requiere enfrentarse a preguntas complejas:

- ¿Cómo internalizar la sustentabilidad de las ciudades costeras?,
- ¿Cómo equilibrar la calidad ambiental con integridad ecológica del paisaje? ,
- ¿Cómo asegurar insumos y suministros para la sociedad sin comprometer la integridad ecológica?,
- ¿Cuál es el referente jurídico que ampara al capital social, económico y al capital natural, integrados?

Esta aproximación requiere combinar aspectos diferenciales de metodología compleja. Por ejemplo:

- ¿Cómo enfrentar y avanzar frente a esta situación, buscando certificar la sustentabilidad ambiental del desarrollo social y económico de la zona costera?



Figura 1. Ecuación de la sustentabilidad balanceando integridad del ecosistema con necesidades humanas. La integridad del ecosistema es la perspectiva Ecocéntrica y esto implica Procesos biofísicos, Sistemas complejos adaptativos, Biodiversidad, Paisaje, Complejidad de hábitats, Limitada invasión de taxas, y Resiliencia del ecosistema. El Progreso Humano y la Calidad de Vida es la perspectiva Antropocéntrica y esto implica Mitigación de desastres, Tecnologías de amortiguamiento, Salud del ecosistema, Justicia ambiental, Estética y recreación, Ingeniería ecológica, Eco tecnologías, e Ingeniería de resiliencia (Tomado del PwPt Conferencia Plenaria de A. Yáñez-Arancibia en II-GIAL Mayo 2016 Florianópolis, Brasil. Adaptado de Weinstein y Day 2014).

La respuesta global es compleja pero, evidentemente, debe comenzar por integrar los intereses en conflicto de los sectores social, económico, ambiental y jurídico normativo.

La gestión ambiental, por una parte, y el manejo integrado de la zona costera y sus recursos, por otra, aún cuando se “habla” de ello desde hace treinta años, continúan siendo emergentes en términos de planteamiento teórico, bases conceptuales y ruta metodológica. Sobre todo cuando todavía la literatura habla de “gestión” y “manejo”, equivocadamente como “sinónimos”.

Los esfuerzos nacionales e internacionales han producido algunos resultados

Sobre esa base, continúa siendo prioritario en cualquier latitud de Iberoamérica:

- 1) Analizar implicaciones derivadas del desarrollo de la zona costera, conflictos de uso, e interrelaciones físicas, sociales, económicas, ecológicas y jurídicas,
- 2) Proveer información científica esencial para implementar programas de soporte a la gestión ambiental efectiva y funcional,
- 3) Describir los beneficios del manejo costero integrado y su utilidad como instrumento de gestión ambiental,
- 4) Establecer que los sectores público, social, privado, académico, usuarios y organizaciones-no-gubernamentales, juegan papeles significativos para determinar el óptimo usos del agua, del suelo y de biomasa en la zona costera,
- 5) Ofrecer información para construir el esfuerzo nacional hacia el desarrollo socioeconómico de la zona costera y sus ecosistemas, articulando ciencia, tecnología y políticas públicas.
- 6) Analizar políticas, proyectos demostrativos, y tecnologías apropiadas, para el desarrollo, la conservación y la restau-

- ración de las costas y sus humedales,
- 7) Orientar la mitigación en el desarrollo de proyectos socioeconómicos que impactan significativamente, incluido en ello los impactos del cambio climático,
- 8) Estimular se incorpore la gestión integrada de la zonas costera dentro del proceso de planificación estratégica y desarrollo nacional,
- 9) Analizar iniciativas, p.ej., panel, coloquios, seminarios, mesas redondas, otros) orientadas a consensuar el manejo integrado de la zona costera –como instrumento-, y la gestión ambiental fundamentada –como política-,
- 10) Urgente implementar un Programa Integral de Rehabilitación Ambiental de la Zona Costera (p. ej., en algunas costas de Iberoamérica evidentemente degradadas), con visión ecosistémica, holística, regional y de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

El referente

La Comisión sobre Política Oceánica y Costera de los Estados Unidos (U.S. Commission on Ocean & Coastal Policy), y la Comisión de los Océanos de la Fundación Pew (Pew Ocean Commission), recomiendan adoptar el “Manejo-Ecosistémico” como la piedra angular de una nueva política de uso y protección de los recursos costeros y oceánicos, integrando en ello el uso y protección de los recursos de manera sostenida y equilibrada (incluido en ello el Turismo).

El 21 de marzo de 2005, en Washington DC, más de 200 científicos, académicos y expertos en política ambiental, firmaron el Planteamiento Consensuado sobre Manejo Basado en el Ecosistema (Consensus Statement on Marine Ecosystem-Based Management). El INECOL a través de la Unidad de Ecosistemas Costeros de la Red Ambiente y Sustentabilidad, estuvo presente como observador. El documento destaca la com-

presión científica y el carácter único de los ecosistemas costero-marinos, y explica como éste conocimiento fundamenta la necesidad de un nuevo enfoque de manejo de los recursos naturales. El 20 de septiembre de 2004, el informe final fue presentado por la U.S. Commission on Ocean & Coastal Policy, al Presidente Bush y oficiales en la Casa Blanca. El enfoque para el Manejo-Ecosistémico Costero se ilustra en la figura 2.

El enfoque fue adoptado para el Gran Ecosistema Marino del Caribe (The Caribbean Large Marine Ecosystem LME-13, Fanning et al. 2011), y para el Gran Ecosistema Marino del Golfo de México (The Gulf of Mexico Large Marine Ecosystem LME-5, Day y Yáñez-Arancibia 2013), incluido en ambos casos las costas de México. El plan-

teamiento teórico, conceptual y metodológico, considera como esencial: La Meta, mantener el ecosistema saludable, resiliente y productivo. El Impacto, proyectar el desarrollo científico para fundamentar la toma de decisiones ambientales y fortalecer una gobernanza efectiva. El Principio Guía, los recursos deben ser manejados para reflejar las relaciones humanas en su interés social y económico, sin comprometer la integridad ecológica del ecosistema, en equilibrio socio económico y ambiental con la biodiversidad. Considerando, que el cambio climático es la amenaza más seria del siglo XXI para hacer In-sustentable todo el proceso de desarrollo, pero sugiriendo la planificación ambiental estratégica de largo plazo como parte de la solución (Yáñez-Arancibia et al. 2011, 2013).

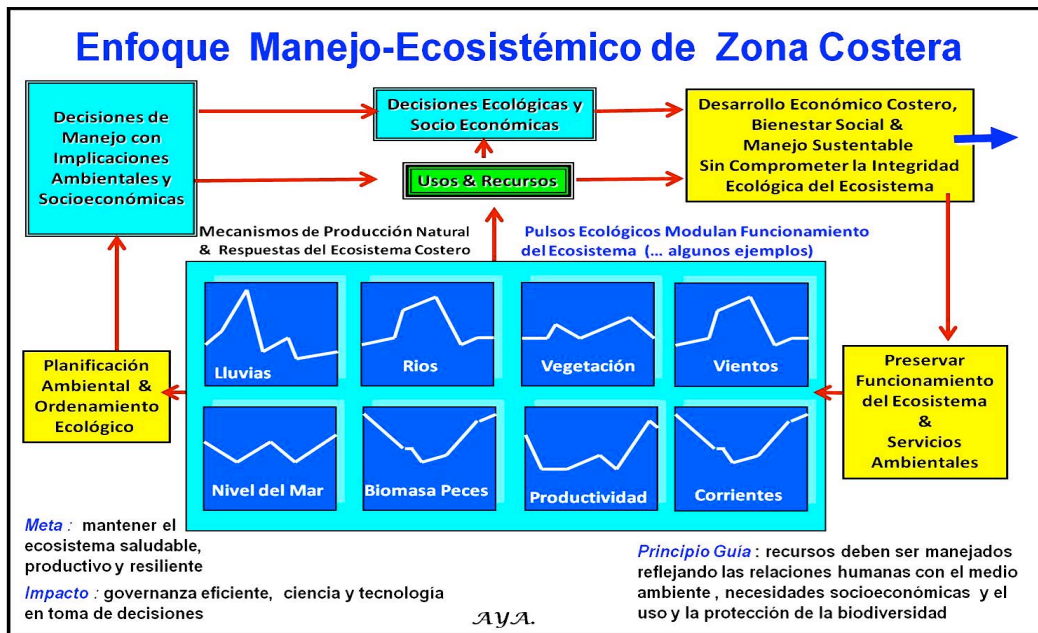


Figura 2. El ecosistema costero integra diferentes mecanismos de productividad natural y pulsos ecológicos de parámetros físico químicos y biológicos, que funcionan de manera acoplada, y como resultados ofrecen usos y recursos naturales que se utilizan para el desarrollo social y económico de la zona costera. Preservar esta estructura funcional es fundamental para el desarrollo económico de la zona costera, sobre la base de decisiones de manejo que no comprometan la integridad ecológica de las costas (Tomado del PwPt Conferencia Plenaria de A. Yáñez-Arancibia en II-GIAL Mayo 2016 Florianópolis, Brasil).

Durante los últimos 10 años se ha desarrollado un notable avances de teoría y conceptos que están cambiando el enfoque del manejo de ecosistemas y sus recursos naturales. El Manejo-Ecosistémico (ME) (Ecosystem-Based Management, EBM), es una herramienta apropiada para la zona costera, que integra las fronteras ecológica, social, económica y jurídica, particularmente eficaz hacia el manejo costero integrado por la gran heterogeneidad de hábitats y gradientes acoplados entre humedales de la llanura costera, lagunas, estuarios, deltas y la pluma estuarina sobre la platafor-

ma continental. Esto es un importante gradiente de hábitats acoplados en un sistema biocomplejo con interés socioeconómico en conflicto. Desde el punto de vista de escalas espaciales y temporales, y el funcionamiento integral de la zona costera, el enfoque metodológico fundamenta que la cuenca de drenaje con respecto al gradiente de hábitats acoplados "cuenca baja /humedales /delta /laguna costera /estuario /pluma estuarina", es el nivel ecosistémico óptimo para el enfoque del Manejo-Ecosistémico-Costero en costas tropicales y subtropicales.



Figura 3. El sistema socio económico ambiental de la zona costera depende de la integración del gradiente de hábitats entre la parte baja de las cuencas hidrológicas (superficiales o subterráneas), los humedales del ecosistema costero, y el océano adyacente. El sembrado de las actividades humanas no debe rebasar la zona de convergencia en equilibrio (color rojo) donde se asegura un ambiente sustentable preservando la integridad ecológica, una equidad sustentable entre ambiente y desarrollo, sosteniendo una economía sustentable de largo plazo. Los impactos del cambio climático y el desborde de la presión social y económica son los principales factores que inducen Insustentabilidad del desarrollo socioeconómico (Tomado del PwPt Conferencia Plenaria de A. Yáñez-Arancibia en II-GIAL Mayo 2016 Florianópolis, Brasil. Basado en Yáñez-Arancibia et al. 2011, 2013).

En la figura 3 se ilustra la integración funcional en el gradiente de hábitats de la zona costera y el "punto de encuentro" para las soluciones sustentables hacia una economía sustentable (color rojo).

Conclusión

Desde la perspectiva del manejo-basado-en-el-ecosistema (ecosystem-based-management EBM, US Commission on Ocean Policy) en Hershman y Hansen (2006), la respuesta del ambiente y de los hábitats bajo variabilidad extrema está modulada por la influencia del clima que afecta los componentes biofísicos del ecosistema. EBM ha emergido como un principio que guía las nuevas políticas de gestión y manejo de ecosistemas y sus recursos explotables hacia el siglo XXI. Debido a que EBM es una herramienta de respaldo al desarrollo socioeconómico, integrando la ecología con las dimensiones sociales y económicas, permite:

- a) Reducir las distorsiones socio económicas que afectan la biodiversidad,
- b) Sugerir incentivos para promover la conservación de la biodiversidad y su utilización sustentable, c) Internalizar costos y beneficios revalorando los servicios que desempeña el ecosistema,
- d) Comprender el concepto de gradiente-de-hábitats en la zona costera y cómo aplica en el enfoque del manejo de recursos naturales,
- e) Mantener en mente que -en cualquier latitud- sólo es sustentable el manejo basado en la integridad ecológica del ecosistema y su funcionamiento. Y esto aplica en todos los litorales de Iberoamérica.

Manteniendo la integridad ecológica es la mejor herramienta natural para mitigar los impactos del cambio climático; asegurando además la integridad ecológica de los ecosistemas costeros mitigando la presión

socioeconómica. Esto es fundamental para la sustentabilidad ambiental de cualquier actividad productiva de la zona costera.

El complemento de la figura 4 muestra que, de manera general, no solamente estoy destacando los impactos potenciales del cambio climático, sino además el papel depredador y de voracidad sobre los recursos costeros, tanto de los sectores político y con ello la expansión demográfica acelerada, sino también de los sectores sociales y económicos diversos, todos concatenados para evitar el rigor jurídico que los circunscribe a lo que se puede y lo que no se puede desarrollar en los hábitats críticos de los litorales. La figura 4 ilustra que al final la incertidumbre se acentúa sobre el sector ambiental haciendo del desarrollo sustentable una aspiración utópica. El éxito es la INTEGRACIÓN sectorial para obtener los verdaderos insumos hacia la sustentabilidad ambiental del manejo ecosistémico costero.

Reflexionando sobre los resultados obtenidos de las distintas "palestras" y las diferentes Mesas Redondas y de Debate en II-GIAL. El análisis crítico del referente metodológico permite establecer a futuro que: No es posible maximizar ninguno de los usos competitivos, ni magnificar los intereses sectoriales unilaterales; como tampoco ignorar las diferencias políticas, sociales, ecológicas y jurídicas, en la integración requerida y obligada del Manejo-Ecosistémico. Al final del día, habrá que considerar tanto las regulaciones gubernamentales, los planes nacionales del desarrollo, como los requerimientos sociales hacia cambios de valores y mecanismos que regulan la economía y que por lo general desconocen los servicios ambientales del ecosistema. Esto no es fácil, pero hacia un manejo sustentable de ecosistemas y recursos explotables en el futuro inmediato, esto es absolutamente necesario.

Sugiero que hay diferentes etapas hacia la sustentabilidad del manejo costero y la gestión con base ecosistémica, con polí-



Figura 4. Tomado del PwPt Conferencia Plenaria de A. Yáñez-Arancibia en II-GIAL Mayo 2016 Florianópolis, Brasil.

ticas del desarrollo equilibrado en cuatro áreas puntuales: (1) Económica, (2) Social, (3) Ambiental y, (4) Jurídica. Basado en estas premisas, el manejo costero y la gestión ecosistémico puede avanzar:

- 1) Orientando actividades de investigación que aporten soluciones requeridas para restaurar ecosistemas,
- 2) Construyendo puentes que crucen las barreras del trabajo científico integrando efectivamente ciencia y manejo con las políticas públicas,
- 3) Dirigiendo más atención a entender y predecir los resultados de restauración viables considerando posibles cambios y la resiliencia de los ecosistemas,

4) Fortaleciendo la capacidad de la ciencia para caracterizar y comunicar efectivamente la incertidumbre del manejo costero,

5) Integrando modelos completos con observaciones e investigación para facilitar el manejo ecosistémico adaptativo y la gestión ambiental con base ecosistémica,

6) Internalizando los efectos del cambio climático.

En el marco de la Red IBERMAR, todos tenemos la palabra para desarrollar ciencia y tecnología y ayudar a corregir desde ahora el drama del futuro ambiental costero globalizado en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

Day, J. W., A. Yáñez-Arancibia (Eds.), 2013. Ecosystem-Based Management, Volume 4 The Gulf of Mexico Origin, Water, and Biota, Harte Research Institute Series, Texas A&M University Press, College Station, TX, USA, 460 pp.

Fanning, L., R. Mahoon, P. McConney (Eds.), 2011. Towards Marine Ecosystem-Based Management in the Wider Caribbean. Amsterdam University Press, The Netherlands, MARE Publications Series No. 6, 426 pp.

Hershman, M. J., J. R. Hansen, 2006. The U.S. Commission on Ocean Policy: An Historical Overview 1997-2005. *Ocean Yearbook* 20: 93-145.

Weinstein, M. P., J. W. Day, 2014. Restoration ecology in a sustainable world. *Ecological Engineering*, Special issue 65: 1-8.

Yáñez-Arancibia, A., J. W. Day, B. Knoppers, J. A. Jiménez, 2011. Coastal Lagoons and Estuaries: the ecosystem-based-management approach. Chapter 17: 241-254, In: L. Fanning, R. Mahon, P. McConney (Eds.), *Towards Marine Ecosystem-Based Management in the Wider Caribbean*. MARE Series No. 6, Amsterdam, The Netherlands, 426 pp.

Yáñez-Arancibia, A., J. W. Day, E. Reyes, 2013. Understanding the coastal ecosystem-based management approach in the Gulf of Mexico. *Journal of Coastal Research*, Special Issue 63: 243-261.

Yáñez-Arancibia, A., 2016. Sustentabilidad Ambiental: Incertidumbre del Manejo y la Gestión Ecosistémica. Conferencia plenaria, II-GIAL Brasil, Florianopolis – 2 al 7 de Mayo 2016. www.congressogial.com



NOTICIAS

Nuevo Miembro del Nodo Panamá

El Ministerio del Ambiente es el Nuevo ente Rector del MCI en Panamá

La República de Panamá participa como país miembro y fundador de la Red CYTED Ibermar de Manejo Costero Integrado (MCI) desde el 2008. La UMIP ha participado como coordinador y representante nacional en VI de las IX Reuniones de Coordinación General, así como en los II Congresos GIAL realizados a la fecha. Se cuenta con un diagnóstico y propuesta de la gestión del MCI en Panamá y a nivel regional en 13 países de Iberoamérica.

En fecha reciente se eleva a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) a Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) según Ley No. 8 del 25 marzo de 2015. En esta normativa se traspasan las competencias de la gestión del MCI de la ARAP a MiAmbiente. En fecha reciente, se crea la Dirección Nacional de Costas y Mares (DICOMAR) como el nuevo ente que desarrolla las políticas públicas relacionadas al MCI en Panamá.

Para MiAmbiente junto con la DICOMAR y el Gobierno de Panamá, demuestran su compromiso con destinar recursos económicos y humanos hacia la protección de los ecosistemas marino-costeros a nivel nacional. Al unirse formalmente la DICOMAR a la Red Ibermar, se expresa el compromiso nacional de hacer los contactos y aportes necesarios relacionados con la gestión y el desarrollo sostenible de los espacios marino-costeros. Con esta adhesión se fortalece el nodo nacional y se proyecta alcanzar los objetivos del plan de protección y desarrollo de los ecosistemas costeros y los recursos que estos proveen.

VI Seminario Iberoamericano de Manejo Costero Integrado

Cádiz, España, noviembre de 2016

Durante los días 29 y 30 de noviembre de 2016 se ha celebrado en la Universidad de Cádiz el VI Seminario Iberoamericano de Manejo Costero Integrado. En esta ocasión, se ha contado con la presencia de expertos en gestión costera de México (el Dr. Alfredo Ortega y el Dr. Juan Carlos Navas), Brasil (Dr. Milton Asmus y la Dra. Marinez Scherer) y España (Msc. Javier G. Onetti, Msc. Cristina Pallero, Dr. Javier G. Sanabria, Dr. Adolfo Chica y Est. Bianca Capua).

Durante el Seminario, que contó con 35 asistentes, se trató la temática general de la gestión costera en la región iberoamericana desde diferentes casos de estudio y perspectivas. Así, se realizó un viaje por México, Brasil, Honduras y España (con casos de Andalucía y Murcia) abordando conceptos como la política pública, gestión por ecosistémicas, la integración de actividades como el turismo, los puertos o la pesca y a través de la participación pública o ejemplos de integración de cuencas hidrográficas y zonas costeras, casos de la escala local, regional y nacional.

El seminario ha sido un éxito en cuanto a la asistencia, el diálogo y la interacción entre los ponentes y asistentes, constituyéndose un espacio de transferencia de conocimientos y experiencias a todas luces enriquecedor para todos los que de un modo u otro han participado.

Los coordinadores de esta edición, el Prof. Dr. Pedro Arenas y la Msc. Cristina Pallero, esperan sucesivas ediciones que, si bien no tiene fecha fija de celebración, el año próximo contar con expertos de primer nivel en el manejo costero integrado y reunir a un público asistente que se viene incrementando en las últimas ediciones.

Javier G. Onetti y Cristina Pallero



AGENDA 2017



Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Depto. de Geografía
Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-Ambientales

IV Jornadas Nacionales y III Jornadas Internacionales de Posgrados en Geografía de Universidades Públicas

Mar del Plata, 17, 18 y 19 de mayo de 2017

Más información: jornadasposgradogeo@gmail.com;
mcgarcia@mdp.edu.ar;
eleonoraveron@gmail.com



Más información: <http://www.colacmar2017.com/>



VII EDICIÓN: REDEP 2017 CÁDIZ 2017 OBJETIVOS TEMÁTICAS BLOG NORMAS DE ELABORACIÓN | Q

INSCRIPCIÓN FECHAS IMPORTANTES COMITÉS EDICIONES ANTERIORES ENLACES DE INTERÉS



Más información: <http://jornadasdeestudiosportuarios.uca.es/>

BECAS DE MOVILIDAD 2017

A continuación te mostramos algunas becas que pueden solicitarse para posgrados, estancias y movilidad

Programa de Becas para la Formación de Doctores en el área de las Ciencias del Mar 2016



El programa de Formación de Doctores de las Ciencias del Mar, coordinado por la Universidad de Cádiz (UCA), con el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) tiene como objetivo brindar oportunidades de formación doctoral a estudiantes, profesores e investigadores iberoamericanos vinculados a instituciones universitarias pertenecientes a la AUIP.

Más información: <http://www.auiip.org/es/novedades-auiip/1308-becas-auiip60>



Esta iniciativa es parte de la actuación programática de fomento de los estudios de postgrado y doctorado, incluida en el Plan de Acción de la AUIP.

Más información: http://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2017/Becas_AUIP/bases_movilidad_general2017Ap.pdf



**Programa de Becas de Movilidad
entre Universidades Andaluzas e
Iberoamericanas 2017**

Esta iniciativa es parte de la actuación programática de fomento de los estudios de postgrado y doctorado incluida en el Plan de Acción de la AUIP. Este programa financia becas para promover y favorecer la movilidad internacional entre universidades andaluzas e iberoamericanas asociadas a la AUIP.

Más información: <http://www.auiip.org/es/novedades-auiip/1330-becas-auiip62>



**Programa de Becas de Movilidad
Postdoctoral entre universidades
latinoamericanas y andaluzas
2017**

Este programa tiene como objetivo promover el intercambio, y la cooperación científica entre los profesores e investigadores de las instituciones asociadas y para ello se propone financiar becas que promuevan y favorezcan la movilidad internacional postdoctoral entre universidades latinoamericanas y andaluzas asociadas a la AUIP.

Más información: <http://www.auiip.org/es/>



La Fundación Carolina oferta 521 becas de Postgrado, Doctorado y estancias cortas postdoctorales.

Más información: <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>

Recuerdos costeros...

Siempre es lindo recordar a aquellas personas que dejaron su huella personal y académicamente. En este boletín quisimos hacerlo con la editora del Primer Boletín IBERMAR, allá por el año 2009... Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, María Marcela Eraso fue la directora del proyecto de voluntariado universitario "Gestores Costeros". Su espíritu y legado académico sigue vivo y se arraiga cada día, no sólo en todos los recursos humanos que formó y que hoy continúan sino también en sus colegas y amigos que compartieron su trabajo. Su alegría, fuerza y esperanza fue, es y será un ejemplo de vida y un faro cuya luz guía hoy y siempre, nuestras acciones!! Damián, alumno y becario de Marcela, quiso compartir unas palabras...

Hoy desperté pensando en una canción, esa canción que se hizo parte de mí por escucharla sonar en un encuentro que quedó en el recuerdo. "Todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar, pasar haciendo camino, camino sobre la mar..." Así es como comienza Joan Manuel Serrat con las estrofas de "Caminante". Esta canción me recuerda a una bella persona que amaba esta música. Se hizo parte de mí y hoy está en mi lista de reproducción favorita. Me hace recordarla y tenerla presente.



María Marcela Eraso, Marce, como la llamábamos todos, nos brindaba su ayuda, no escuchaba, nos aconsejaba, nos alentaba, se preocupaba por todos aquellos que estábamos en su entorno. Ella supo ocupar un lugar predilecto en cada uno de nosotros.

Particularmente, conocí a Marce en el año 2008 cuando comencé a cursar una de las asignaturas que ella dictaba en las carreras de grado de Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Escucharla dar sus clases era maravilloso, todos los encuentros eran sumamente interesantes y aprendía muchísimas cosas que nunca pensé aprender. Poco tiempo después, me llamó para participar de un proyecto de Voluntariado Universitario. Ahí nació el tan famoso **Gestores Costeros**, su hijo, su marca. Su gran proyecto. Junto a otros compañeros, nos sumamos bajo su ala a trabajar durante tres años. Fui su alumno, su colaborador en el transcurso del Voluntariado, su becario, pero sobre todas las cosas su AMIGO. Ella me acompañó académicamente y personalmente.

Este año se cumplen cinco años de su partida. Todos los días la recuerdo como ella nos los pidió, con una sonrisa. Porque ella era alegre. Optimista. Coqueta. Humilde. Perseverante. Y sin duda alguna es un ejemplo de vida para mí.

Desde ese día estoy convencido que nos acompaña constantemente. Soy un afortunado de poder haber conocido a tan bella mujer. De haberme convertido en su alumno, su "pichón", su becario, pero sobre todas las cosas su amigo.

Marce querida: te agradezco por el gran ejemplo de vida que fuiste, sos y serás para mí, por todas las cosas que me has enseñado. Gracias por tu alegría.

A volar amiga, todos los cielos y los puertos del mundo ya son tuyos.

Te extraño, te quiero y te abrazo desde el alma con todo mi corazón.

Tu "pichón", alumno, becario y AMIGO.

Damián

El BOLETÍN ELECTRÓNICO IBERMAR busca ser una herramienta de comunicación y difusión de las actividades, noticias, eventos a realizarse o realizados, sobre el Manejo Costero Integrado (M.C.I.) en Iberoamérica, procurando ser un enlace más de la red para compartir y formular iniciativas de cooperación y proyectos de los países que integran la propuesta. Nuestra Misión es la de "solidarizar información" vinculada al M.C.I. con el propósito de fortalecer los enlaces de la Red.

Editado por la **RED IBEROAMERICANA IBERMAR**

Si desea recibir este boletín solicítelo por correo electrónico, indicando su nombre completo y organización así como datos de contacto a la dirección:

mci.iberoamerica@gmail.com

Editores de este número:
Argentina Nodo MDP – Patagonia

Responsables de la edición:
Eleonora Veron – Ana Raimondo